

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COSTUMER SERVICE S.A COTUMSERV
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo de 2018, a las once horas con treinta minutos, en la oficina ubicada en Sauces II Manzana 112 Villa 107, concurren los siguientes accionistas de la Compañía COSTUMER SERVICE S.A COTUMSERV:

- EL señor Gabriel Antonio Cedeño Jurado, por sus propios derechos, propietario de 792 (setecientos noventa y dos) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal.
- La señora Sandra Maribel Sanchez Silva, por sus propios derechos, propietaria de 8 (ocho) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal.

Los accionistas presentes representan el noventa y nueve por ciento del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, y por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Gabriel Antonio Cedeño Jurado, Gerente General de la compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Sandra Maribel Sanchez Silva.

El Presidente luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2017. Puestos a consideración, y una vez conocidos el informe presentado por el Comisario, la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2017, así como el informe del Gerente General de la Compañía, agradeciéndole por las gestiones realizadas.

2. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2017.

Toma la palabra el presidente quien informa que la Compañía COSTUMER SERVICE S.A COTUMSERV, no tiene pérdida/utilidad porque no se emprendió ninguna actividad comercial durante el ejercicio económico 2017.

Se levanta la sesión a las 14H30 horas.


Gabriel Antonio Cedeño Jurado
Presidente de la sesión y
GERENTE GENERAL
C.C. 0916866767